



10 realización que reúne en su estructura suficientes motivos,
tanto de índole estética como de índole práctica, para asegu-
rar una aceptación general en el mercado nacional.

Realizando estos valores, ya de por sí de un induda-
ble interés, nos encontramos con una sencilla construcción en
la que cada uno de sus elementos ha sido conseguido tras un la-
borioso estudio de sus peculiaridades, de manera que pudiera
15 garantizarse su perfecto y duradero funcionamiento, al mismo
tiempo que se lograba dotar de la más encomiable simplicidad
al objeto en cuestión.

Claro está que, conseguido este objetivo, habría
20 de obtenerse un envase para cigarrillos dotado de autoencendi-
do, exento de cualquier complicación que pudiera perjudicar,
al cabo de un espacio más o menos limitado de tiempo, su buen
funcionamiento. Al mismo tiempo se posibilitaba la obtención
de un atractivo y utilísimo objeto por un módico precio, muy
25 asequible, y, desde luego sensiblemente inferior a los envases
meramente decorativos que existen en el mercado, los cuales,
además, no comportan las ventajosas características que el des-
crito en el presente expediente.

Para facilitar la comprensión de las características
30 esenciales de nuestro Modelo de Utilidad, hemos considerado del
máximo interés, aportar el plano adjunto, en el que quedan conte-
nidas diversas vistas de su estructura esquematizada y funciona-
miento. Hemos de destacar que dichas representaciones han sido
realizadas únicamente a título informativo, y, en consecuencia,
35 deberán de ser consideradas en su más amplio sentido y nunca
como límite del alcance del presente expediente.

La figura primera nos muestra una sección longitudi-



nal en proyección vertical del objeto del presente expediente.
La figura 2ª, corresponde a un detalle de la vista frontal, y
40 finalmente, la figura 3ª corresponde a una perspectiva en la
que solamente se ha representado el mecanismo que deja salir
los cigarrillos de su envase.

Haciendo referencia a las precitadas figuras, vemos
señalado con -1-, el cajetín que contiene a los cigarrillos
45 -2-, cuyo cajetín adoptará la forma más conveniente, atendien-
do a su utilidad en primer término, y a su presencia en segun-
do lugar. En el interior del cajetín -1-, se dispone la placa
-3- que empuja a los cigarrillos -2-, merced a la presión que
sobre ella ejerce el muelle -4-, solidario del fondo del caje-
50 tin.

La salida de los cigarrillos -2-, situada en el ex-
tremo opuesto al ultimamente mencionado, queda cerrada por las
compuertas simétricas -5-, provistas superior e inferiormente
de ejes de giro -6- que pasan a través de las orejetas -7-,
55 del cajetín. En la parte inferior de estos ejes, se solidarizan
sendos sectores dentados -8-, de los cuales uno de ellos es accio-
nado por el otro, cuyo eje, continúa hacia abajo, hasta recibir
perpendicularmente, a la palanca de accionamiento -9-, que asoma
rá al exterior de la cubierta que cubre los mecanismos.

60 Combinando mediante oportuna leva, con los ejes supe-
riores -6-, se encuentra el juego de varillas articuladas -10-,
que en el momento de ser liberado un cigarrillo (mediante el accio-
namiento de la palanca -9-, que según hemos descrito abre las
compuertas -5-) presionan sobre él (véase las figuras 1ª y 2ª),
65 manteniéndolo, en posición vertical sobre la resistencia -11-,
solidaria de la pletina, -12- que por la presión ejercida se apo



ya en el contacto -13-, a través del cual pasa la corriente eléctrica que en la resistencia -11- determinará el encendido del cigarrillo.

70

Esta corriente eléctrica procede de una red de servicio usual, o bien de pilas apropiadas, de las que sería portador el propio dispositivo. Tanto en un caso como en otro, no existe ninguna dificultad técnica para el perfecto funcionamiento de tan útil accesorio.

75

El retorno a la presión primitiva de la pletina -12-, está asegurado por la acción del muelle -14-, que la lleva hacia arriba una vez ha sido cogido el cigarrillo, y por tanto, ha cesado la presión de las varillas -10-.

80

Finalmente, en la parte frontal de nuestro modelo, se dispone un artístico parapeto -15-, que impide la eventual y extemporanea caída de un cigarrillo.

85

Suficientemente descrita la naturaleza y funcionamiento de nuestro envase para cigarrillos, solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se altere su esencialidad que queda resumida en la siguiente

N O T A
= = = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son los siguientes:

90

1º.- Envase para cigarrillos con mecanismo de autoencendido, caracterizado por constar de un envase de formas y estética apropiadas que contiene un tope provisto de un muelle que lo impulsa hacia adelante, y con él a los cigarrillos contenidos, cuya salida se encuentra cerrada por dos compuertas simétricas provistas en su parte inferior de sendos sectores dentados, de los que

95



100

105

110

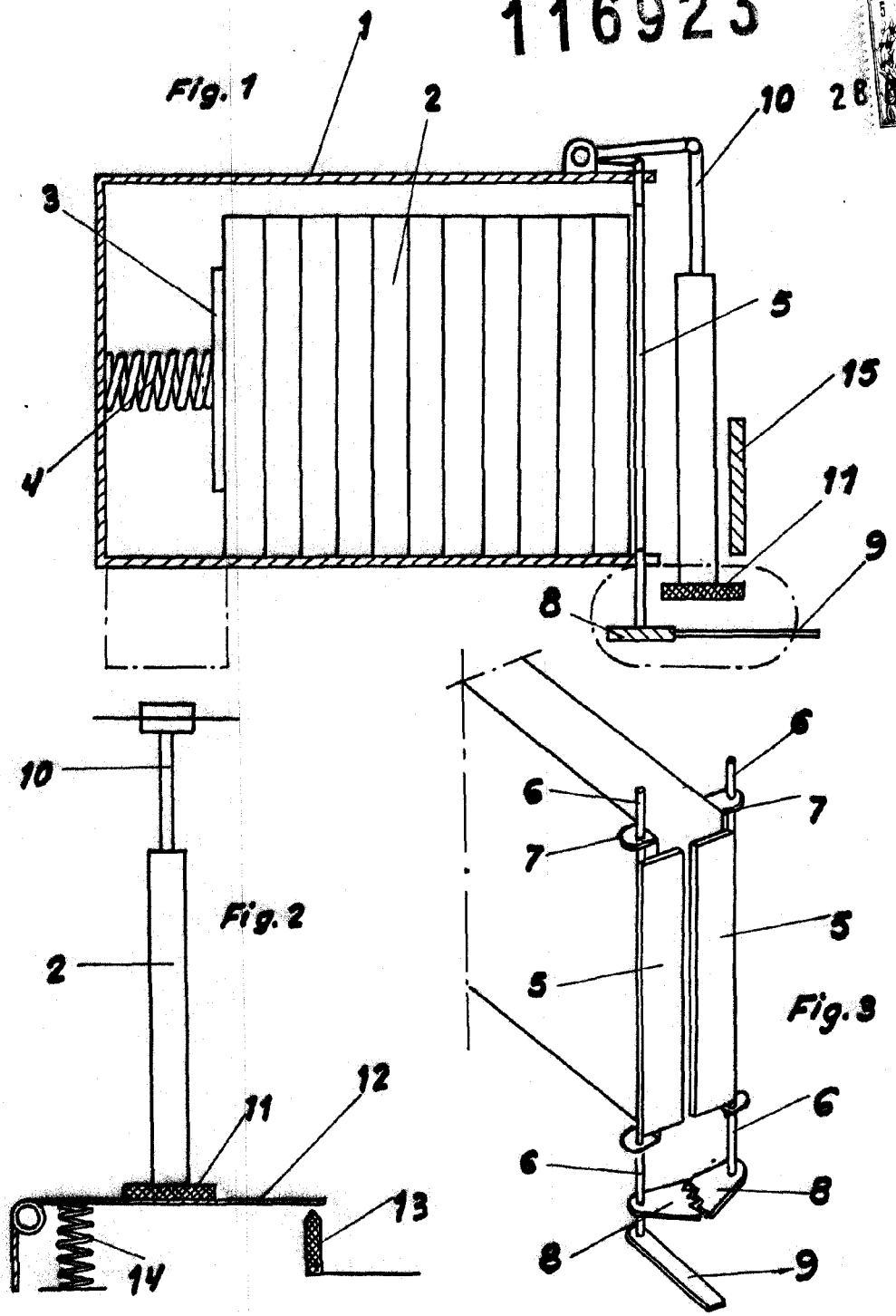
uno de ellos se define en una palanca exterior, cuyo accionamiento determina la apertura del envase, al mismo tiempo que, combinado con la parte superior de las compuertas, mediante oportuna leva, se acciona un juego de varillas articuladas que empujan al cigarrillo recién salido hacia abajo, hasta hacerlo entrar en contacto con una resistencia solidaria de una pletina conductora que cede ante la presión producida por el cigarrillo y se conecta con un contacto que recibe corriente eléctrica suministrada por una red general o por pilas, de manera que el cigarrillo es encendido por la mencionada resistencia, recuperando esta su posición primitiva al ser recogido el cigarrillo, mediante la acción de un muelle recuperador colocado bajo la pletina conductora. Y

2ª.- "ENVASE PARA CIGARRILLOS CON MECANISMO DE AUTOENCENDIDO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 112 líneas.

Valencia 25 Octubre de 1.965
Por autorización del interesado.

116923



Escala variable
Valencia, Octubre 1965
P.A.

Enrique Garcia